



La Piedad
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
OFICIO: 070/02/23

La Piedad de Cabadas, Mich., 09 de Febrero del 2023

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLENEDA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESENTE**

De acuerdo al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) referente al punto **“A 2.9 Registrar en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos”** informo que no contamos con fideicomisos por lo cual no se maneja cuenta de activo donde se registre los derechos patrimoniales.

Sin otro asunto en particular, quedo atenta a sus comentarios.

ATENTAMENTE

C.P. ESTHER NARANJO ARMENDARIZ
SÍNDICO MUNICIPAL SINDICATURA



MUNICIPIO DE LA PIEDAD
2021-2024

C.c.p. archivo.